



Alcaldesa Betty Gerónimo encabeza Show de Reyes

Entrega juguetes a niños del municipio

Santo Domingo Norte, R.D.- Betty Gerónimo, encabezó el tradicional “Show de Reyes”, un mágico y colorido espectáculo organizado para el disfrute de cientos de niños y niñas del municipio, con motivo de la celebración del Día de los Santos Reyes Magos.

En un ambiente cargado de alegría, música y animación, Melchor, Gaspar y Baltazar llegaron hasta la puerta #1 del Parque Mirador Norte, donde fueron recibidos con entusiasmo por las familias presentes. Entre risas, sorpresas y la entrega de obsequios, los pequeños de la casa vivieron una tarde inolvidable llena de ilusión y esperanza.

Durante la actividad, la alcaldesa dio inicio formal a la entrega de juguetes destinados a niños y niñas de distintos sectores del municipio, reafirmando el com-

promiso de la gestión municipal con el bienestar y la felicidad de la niñez.

La jornada de distribución también será replicada en otras zonas de la demarcación, incluyendo Guaricanos, Villa Mella, Higüero y Sabana Perdida, con el propósito de llevar alegría a cada rincón de Santo Domingo Norte y garantizar que más pequeños puedan celebrar esta fecha especial.

Con este tipo de iniciativas, la Alcaldía de Santo Domingo Norte continúa fortaleciendo los lazos con la comunidad, promoviendo valores como la solidaridad, la unión familiar y la inclusión, y asegurando que cada niño y niña del municipio se sienta tomado en cuenta en fechas tan significativas para la tradición dominicana.



Alcaldesa Betty Gerónimo concluye entrega de más de 12 mil juguetes a niños del municipio SDN

Santo Domingo Norte, R.D.- La alcaldesa de Santo Domingo Norte, Betty Gerónimo, concluyó con éxito la entrega de más de 12 mil juguetes a niños del municipio, con motivo del Día de los Reyes Magos.

La jornada se desarrolló por cuatro días, beneficiando a miles de niños y niñas en las distintas regiones de la demarcación, que recibieron con júbilo y emoción sus presentes.

Geronimo destacó que esta iniciativa forma parte del compromiso del cabildo, de fortalecer los valores, preservar las tradiciones y promover el bienestar de la niñez, reafirmando que ningún niño de Santo Domingo Norte se quedará sin celebrar la magia de los Reyes Magos.

Los juguetes fueron distribuidos en sectores como: El Higüero, Los Guaricanos, Sabana Perdida Norte y Sur, Villa Mella Norte y Sur, entre otros.

Los niños recibieron bicicletas, patinetas, muñecas, juegos de cocina, carros, pelotas y otros juguetes.

La entrega inició el pasado lunes en el Parque Mirador Norte, con la celebración del tradicional Show de Reyes, en un ambiente festivo que incluyó luces, música, rifas, fuegos artificiales y presentaciones de personajes infantiles, garantizando una celebración familiar, segura y divertida.

El reparto finalizó en Villa Mella Norte y Villa Mella Sur, completando así la ruta de los reyes en las seis regiones del municipio.

Con esta iniciativa, la Alcaldía de Santo Domingo Norte, reafirma su vocación social y su cercanía con las comunidades, llevando alegría, diversión y esperanza a sus munícipes.



ASDN lanza operativo "Cero vertederos improvisados"

El programa busca la recolección sistemática de los desechos sólidos

Santo Domingo Norte, R.D.- La Alcaldía de Santo Domingo Norte (ASDN) lanzó el operativo "Cero vertederos improvisados", como una forma de reforzar la eliminación de los cúmulos de basura y garantizar un municipio más limpio y ordenado.

El programa, iniciado en Villa Mella Norte, busca la recolección sistemática de desechos sólidos en todos los polígonos de Santo Domingo Norte y se desarrolla bajo el mando de Carlos Then, titular de la Dirección de Aseo Urbano, quien junto a un equipo, trabaja comprometido con el bienestar de la comunidad.

"La Alcaldía está fresca para que la solución de las recogidas de basura sea controlada al 100 % en todo el municipio", aseguró Then.

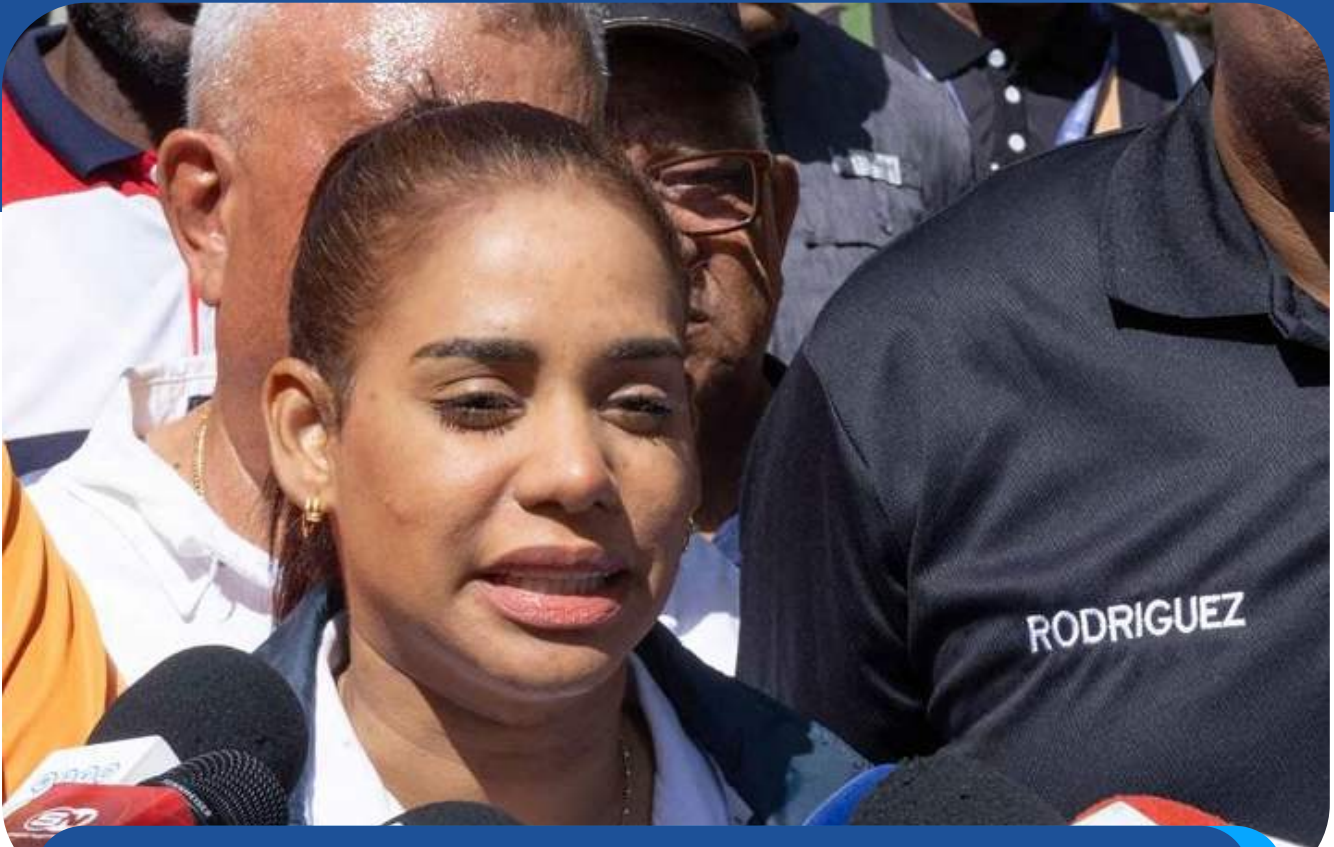
Por instrucciones de la alcaldesa Betty Gerónimo, el programa se realizará de manera continua, polígono tras polígono, hasta completar toda la demarca-

ción, tras lo cual se iniciará la ruta y frecuencia regular de recolección.

La jornada cuenta con seis camiones recolectores, seis volteos, una unidad anti-vertedero con cuatro volteos, una pala y una retroexcavadora pequeña, herramientas que permitirán eliminar cualquier vertedero improvisado en la zona.

La coordinación incluye, además, al Consorcio Azul César, representado por el ingeniero Julián Rosario, socio estratégico en la ejecución del operativo.

El cabildo de Santo Domingo Norte llama e invita a todos los munícipes a sumarse a este esfuerzo, manteniendo limpios sus hogares y calles, en el entendido de que la educación y el cuidado de nuestros espacios es responsabilidad de todos. Solo trabajando juntos lograremos un municipio más saludable, seguro y digno para nuestras familias.



ASDN llama a desvinculados a retirar prestaciones

46 cheques permanecen en bóveda y 29 se han vencido

Santo Domingo Norte, R.D.- La Alcaldía de Santo Domingo Norte (ASDN) llamó a los desvinculados de esa entidad en esta y en gestiones anteriores a pasar a retirar el cheque correspondiente a sus prestaciones laborales, que aún no han sido procurados.

Tras el inicio del proceso, en mayo del pasado año, el cabildo que dirige Betty Gerónimo ha entregado prestaciones a unas 1,078 personas de un total de 1,628, equivalente a RD\$47, 025, 336 pesos (cuarenta y siete millones veinticinco mil trescientos treinta y seis pesos).

Sin embargo, unos 550 exempleados no han acudido al cabildo en búsqueda de sus cheques.

De estos pagos realizados, se han reintegrado por vencimiento (que no fueron retirados y que cumplieron los 6 meses de ley) 29 cheques para un monto de RD\$881, 055, 99.

Asimismo, 49 pagos están resguardados en bóveda, ascendente a RD\$1, 572, 849, 043 (un millón quinientos setenta y dos mil cuarenta y tres pesos), los cuales no han sido retirados por sus beneficiarios.

El cabildo reitera su compromiso institucional de cumplir con los procesos y de suministrar las informaciones que requieran los organismos y/o personas que lo soliciten.



ASDN mantiene intervenido el municipio con operativos de limpieza

Santo Domingo Norte, R.D.- La Alcaldía de Santo Domingo Norte (ASDN), a través de su dirección de Ornato y Parques, mantiene una intervención permanente en el municipio, con el objetivo de mantener la higiene y promover un ambiente saludable para los residentes.

Desde el inicio de año, el cabildo ha realizado jornadas en Sabana Perdida, en los residenciales Salomé Ureña, Colina del Arroyo II y San José, frente al Hospital Tolentino Dipp, y en Jardines de Genoveva, en la zona de Harás Nacionales.

En cada operativo participan equipos de recolección, poda y desbroce, así como camiones compactadores destinados a sanear las áreas verdes y mejorar las condiciones del entorno comunitario.

El director de Ornato y Parques, Pedro Pérez Morel, destacó que estas jornadas forman parte del compromiso de la Alcaldía, encabezada por Betty Gerónimo, de garantizar el bienestar y la limpieza urbana en todo el municipio.

“Desde el inicio del año no nos hemos detenido, y seguiremos trabajando para que Santo Domingo Norte se mantenga limpio y saludable”, expresó.

El cabildo reafirmó su compromiso de continuar ejecutando intervenciones periódicas en todos los sectores del municipio, fortaleciendo así la gestión ambiental y urbana.



ASDN

Gestión 12024 - 2028

Plan de Rutas y Frecuencias

¡La Basura tiene Lugar!



#LaBasuraTieneLugar





ASDN
Gestión 2024-2025

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO SABANA PERDIDA NORTE

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-08	ALTOS DE CHAVÓN, BARRIO NUEVO, LOS PINOS, VILLA GERMAN	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-09	JUAN PABLO DUARTE 1 Y 2, LAS COLINAS, VILLA MORADA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-32	EL MILLONCITO 2 Y 3, LA PRIMA, MAJAGUAL, CALLE PRINCIPAL DEL MILLONCITO	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-37	LOTES Y SERVICIO 1 Y 2	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-38	VILLA POMPA, LOS CERROS DE LA YUCA PARTE ADELANTE	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-0039	TODOS LOS PEATONES DE ATRÁS DE LA POLICLÍNICA, DEPENDENCIA, EL SA PATRICIO	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-7906	LOS PINALES, PALMARES ENCANTADOS, SIMÓN BOLÍVAR (LIBERTAD), LOS PALMARES 2, LA ANTENA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-31	LOS PEATONES B Y C	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-48	LA LIBERTAD, VILLA ESPERANZA 1 Y 2, VILLA PALMA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM



#LaBasuraTieneLugar



ASDN
Gestión 2024 - 2028

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO LOS GUARICANOS

FICHA VEHICULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
45	RES. BRISA DE NORTE (CALLES PEQ. DEL PEÑA GÓMEZ, CALLES PEQ. DE LOS BARRANCONES)	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
34	SECTOR PONCE, SECTOR OMBU	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
85	SECTOR LA MINA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
33	CALLES PEQ. DEL SECTOR EL CENTRO	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
25	RES. LA ROSA, SECTOR 18 TAREAS	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
42	NUEVA ISABELA, BARRIO NORTE	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
19	SECTORES DE LA CUNA, LA CUNA, LA GABIOTA	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
17	*SECTORES DE LA CARPA LYB, EL BATEY, BARRIO JUAN BOSCH	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
39	CALLES PEQ. DEL SECTOR DEL CENTRO	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM



#LaBasuraTieneLugar



ASDN
Gestión 2024-2028

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO LOS GUARICANOS

FICHA VEHICULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
08	LAS 10 TAREA, LOS MULIS, VUELTA DE LA CHIRIOLA, RES. LA ROSA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
06	BARRIO PEÑA CÓNEZ, LA MINA Y NUEVA ESPERANZA, BARRANCONES, BRISA DEL NORTE 1	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
02	C/ PROLONGACIÓN SÁNCHEZ, SECTOR HNAS. MIRABAL, CASITA DUFLEX, TRES IGLESIAS	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
83	C/ PRINCIPAL DE LOS CUERNOS, C/ ENRIQUE BLANCO, C/ SAN MIGUEL, C/3 Y 4, SECTOR PLAY DE LOS MAGALLANES	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
38	C/ PRINCIPAL LOS CUERNOS, SECTOR LOS BARRANCONES	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
46	26 DE ENERO, C/ 4 DEL BATEY MULIS DE LA GILBERT, MULTISOGOS	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
20	EL MERCADITO	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
05	SECTOR EL CENTRO	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
22	RES. BRISA DEL NORTE ELLOS SUMITOS, SECTOR LA CAÑADA DE LOS SUMITOS	LUNES / MIÉRCOLES / VIERNES	6 AM A 4 PM



#LaBasuraTieneLugar



ASDN
Gestión 2024 - 2028

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO SABANA SUR

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
P-37	2 DE PASO, CERROS DE SABANA, COLINAS DEL OZAMA, RM	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
P-48	RESIDENCIAL MONTE REY, LUJIT FRANCO, SABANA CENTRO	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
P-7906	BARRIO ENRIQUILLO, LOTERIA, RESPRE, BELLO, ANANIDER, ALOME URSUA	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
P-05	CARRETERA VIEJA, PRINCIPAL DE LA MICHELÁ, PRINCIPAL DEL CACHÓN, REPASO SABANA CENTRO, PRINCIPAL LUJIT FRANCO	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
P-35	CARRILLO ALTACRACK, 1 Y 2, LUIS MANUEL CARABALLO	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
P-11	BARRIO ANTONINA, VILLA LEMUA, NUEVA JERUSALEM, CACHÓN 1 Y 2	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
P-00659	AVENIDA CHARLES DE GAULLE, LE PLAY, JUAN PABLO IV A, VILLA MOJANA, LA COLINA, DESPASE CHARLES DE GAULLE	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
P-32	CUESTA UNDA, ALFOS DE SABANA, CERROS DE SABANA	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
P-09	PL. COSTAL, JORDANA, ZONA DEL CACHÓN II	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM

#LaBasuraTieneLugar



ASDN
Gestión 2024-2028

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO SABANA PERDIDA NORTE

FICHA VEHÍCULO

RUTAS

FRECUENCIAS

HORARIO

F-7684

LOS PALMARES 1 Y 2

LUNES/ MIÉRCOLES
VIERNES

6 AM A 4 PM

F-7682

CALLE DE LA ENMA
BARRIO NUEVO, MILLONTO 1 Y 2
DILLIANO VÁZQUEZ

LUNES/ MIÉRCOLES
VIERNES

6 AM A 4 PM

F-04

LOTES Y SERVICIO, LA CASITA, LA
ENMA Y LA 24

LUNES/ MIÉRCOLES
VIERNES

6 AM A 4 PM

F-16

SECTOR MARAÑÓN 1 Y 2, HONG
KONG, BRISA DE LOS PALMARES
II, LOS TRACTORES

LUNES/ MIÉRCOLES
VIERNES

6 AM A 4 PM

F-15

BRISA DE LOS PALMARES

LUNES/ MIÉRCOLES
VIERNES

6 AM A 4 PM

F-49

MARAÑÓN 1 Y 2, HONG KONG,
BRISA DE LOS PALMARES II, LOS
TRACTORES

LUNES/ MIÉRCOLES
VIERNES

6 AM A 4 PM

F-14

LOS PINALES, PALMARES
ENCANTADOS, SIMÓN BOUVAR
LIBERTAD, LOS PALMARES 2, LA
ANTENA

LUNES/ MIÉRCOLES
VIERNES

6 AM A 4 PM

F-35

MAJAGUAL, LAS ARTILLAS, EL
HOYO, VIETNAM

LUNES/ MIÉRCOLES
VIERNES

6 AM A 4 PM

F-01

TOCOS LOS PEATONES DE LOTES
Y SERVICIOS DESDE LA 24 HADA
ABACO

LUNES/ MIÉRCOLES
VIERNES

6 AM A 4 PM



#LaBasuraTieneLugar



ASDN
Gestión 2024-2028

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO LA ECOLÓGICA

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-20	SECTOR ANTONIO GUZMÁN, DOÑA ELVIRA, ALTOS DEL PARQUE, LA PALMERA, REPASO AVENIDA ECOLÓGICA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-50	PUERTAS, MIRADOR NORTE (345), PASEO DEL PARQUE RESIDENCIAL SANTA CRUZ, SECTOR ANTONIO GUZMÁN	MARTES, JUEVES Y SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-20	VILLA MARINA, LOS CONUCOS, LA PISCINA, LOS PLATANITOS CALLE 25 DE SANTA CRUZ, LOS CALLEJONES DE LOS PLATANITOS, SAN MIGUEL DE LA PISCINA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-50	SURRIEL ARIIBA YABAJO, TRINITARIOS, VISTA DEL PARQUE, CALLE 25 DE SANTA CRUZ, CALLEJONES DE LOS PLATANITOS, SAN MIGUEL DE LA PISCINA	MARTES, JUEVES Y SÁBADO	6 AM A 4 PM



#LaBasuraTieneLugar



ASDN
Cestvin 1 2024 - 2025

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO AVENIDAS PRINCIPALES

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-26	NUEVA BARQUITA	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-30	AVENIDA ECOLOGICA	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-07911	AVENIDA JACOBO M.	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-07906	AVENIDA SANCHEZ	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-12	AVENIDA HERMANA MIRABAL NORTE SUR	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-41	AVENIDA ENMA BALAGUER	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-02	PUNTA DE VILLA MELLA	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-17	AVENIDA HERMANA MIRABAL SUR- NORTE	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM



#LaBasuraTieneLugar



ASDN
Creciendo 1923 - 2023

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO VILLA MELLA SUR

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-45	CALLE 12, LOMA DEL CHIVO PEÑONES DEL PRIMAVERAL, C/ 6	INTERDIARIO	6 AM A 4 PM
F-49	CASA VIEJA, EL IMBERT CORAZÓN DE JESÚS, LOS PUERCOS, LA REAL, LOS COMPADRES	INTERDIARIO	6 AM A 4 PM
F-50	LOS MILITARES CAJAMAN ARSA DEL AYUNTAMIENTO	INTERDIARIO	6 AM A 4 PM
F-32	AGUA LILY LA SENDA	INTERDIARIO	6 AM A 4 PM
F-33	MÁXIMO GÓMEZ 1	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-12	BUENA VISTA 1RA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-07	SOL DE LUZ	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-04	CORREDOR AVENIDAS	DIARIO	6 AM A 4 PM
F-16	COLONIA DE LOS OCOYORES	MARTES, JUEVES Y SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-18	PRIMAVERAL	MARTES, JUEVES Y SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-41	MÁXIMO GÓMEZ II Y MALVINAS	MARTES, JUEVES Y SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-10	RUTAS INDUSTRIALES (EMPRESAS, HOSPITALES, ZONA FRANCA)	1 VEZ POR SEMANA	6 AM A 4 PM

#LaBasuraTieneLugar



ASDN
Cestiva 1 2024 - 2025

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO VILLA MELLA SUR ESTE

FICHA VEHICULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-38	CARRERA VISTA DE SARANA, SAN PABLO SECUNDO, VILLALBA, VILLA HERMOZA	MARTES / JUEVES SABADO	6 AM A 4 PM
F-46	BUENA VISTA BALADO DEJERIDO	MARTES / JUEVES SABADO	6 AM A 4 PM
F-9902	EL OLEN, COLINA, VILLAS DEL OLEN, RIO VISA, COLINA II	MARTES / JUEVES SABADO	6 AM A 4 PM
F-4026	SECTORES DE EL CAROLINA, EL GISEL, ALTOS DE CHAVON, ALTOS DEL OLEN, MI DELICIA, LOS NOBACOS, GERONIMO CONDALEZ	MARTES / JUEVES SABADO	6 AM A 4 PM
F-908	PARADISO, ARTES, O PRINCIPAL DE CEUTA, LOS PALMARES, EL MICON	MARTES / JUEVES SABADO	6 AM A 4 PM
F-85	URBANIZACIÓN BUENA VISTA 2DA	MARTES / JUEVES SABADO	6 AM A 4 PM
F-0741	CALLE PRINCIPAL DE CEUTA, LOS PALMARES, EL MICON	MARTES / JUEVES SABADO	6 AM A 4 PM
F-9033	SECTORES DE CARRETERA VILLA DE SARANA, SAN PABLO I, LOS BESOND, VILLA OLIVA, VILLA HERMOZA	MARTES / JUEVES SABADO	6 AM A 4 PM
F-55191	EL MOSCU, EL PLAY, EL MIAMI, ZONA DE LA CALLE PEQUEÑA DE LA CARRETERA VIEJA	MARTES / JUEVES SABADO	6 AM A 4 PM
F-88	MAMBO OLIVA, MIRAS Y OLIVA, AMOJO, LA CANCHA, LOS MARTINEZ, ESCUELA PROF. JUAN BOSCH, GREGORIO URB. EL GISEL	MARTES / JUEVES SABADO	6 AM A 4 PM
F-05	EL CAROLINA, EL GISEL, ALTOS DE CHAVON, ALTOS DEL OLEN	MARTES / JUEVES SABADO	6 AM A 4 PM
F-46	PARADISO DE VILLA OLIVA, BIRSA, EL OLEN, CALLES PEQUEÑAS DE LA VILLA	MARTES / JUEVES SABADO	6 AM A 4 PM
F-38	CALLES PEQUEÑAS DE LA CARRETERA VIEJA, EL MOSCU, EL PLAY, EL MIAMI	MARTES / JUEVES SABADO	6 AM A 4 PM
F-37	OLIVA, MIRAS Y OLIVA, AMOJO, LA CANCHA, LOS MARTINEZ, JUAN BOSCH, GREGORIO URB. EL GISEL	MARTES / JUEVES SABADO	6 AM A 4 PM



#LaBasuraTieneLugar



ASDN
Gestión 2024 - 2028

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO VILLA MELLA NORTE

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-30	SECTORES CANÁN (I, II, III)	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-7902	VILLA MARTINA, C/DE SAN FELIPE	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-7906	RESIDENCIAL MARARÓN (I)	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-1832	SECTOR UCEY, LA ESPERANZA PARAISO ESCONDIDO	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-4520	REMANSO, LOS ARQUEANOS Y MATA DE LOS INDIOS	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-15	SECTOR MONO HOJAS, C/ LA 3ª SAN FELIPE, DON DIOMEDES	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-4526	SECTOR CARLOS ÁLVAREZ, LA 2ª Y LOS PEPINES	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-1827	SECTOR LA CLORIA, LOS ALMENDROS, LOS FRAILES Y LA ESPERANZA DE CANÁN	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-1831	SECTOR LAS CAYENIL, NUEVA JERUSALÉN, AJIBOYO CONSTANZA	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-1826	BARRIO UNDO, LOS ARQUEANOS (C), PARAISO ESCONDIDO	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-41	SECTOR AMET Y LOS ARQUEANOS Y VIERNES Y LOS ARQUEANOS (B)	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM

#LaBasuraTieneLugar



ASDN
Gestión 2024-2025

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO VILLA MELLA NORTE

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-38	SECTORES DE CALLE EL SOL, LAS FLORES- CALLES PEQUEÑAS DE LA 31	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-46	SECTORES ANITOS DEL PARAISO, ESPÍRITU SANTO	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-20	SECTOR LAS COYITAS- LOS SOLARES, LUZ Y VIDA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-05	SECTOR LOS CIELOS, EL PANTANO- LOS APTOS. DE LA 31 UNA RINCÓN	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-19	EL LIBERTAD, VILLA ESPERANZA Y V 2 Y VILLA PALMA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-39	PARAISO C, LA LIBERTAD, LA BIBLIA, LOS ORTIZ, LA PROGRESO, GUARDERIA, BRAZOBAN	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-50	SECTOR LOS YAGOS, LA ESPERANZA, OAYO	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-18	RESIDENCIAL VISTA BELLA I, II, III	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-41	SECTOR LA 28 LA SENDA SAN MARTÍN	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM

#LaBasuraTieneLugar



ASDN
Gestión 2024 - 2028

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

POLÍGONO LA JACOBO

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-4201	CIUDAD MODELO 2, AVENIDA CASABES, AVENIDA JACAGUA, BARRIO NUEVO, JUAN	DIARIO	6 AM A 4 PM
F-4101	DORADO 3, EUGENIO, COLINA DEL VIENTO Y AL VIENTO	DIARIO	6 AM A 4 PM
F-4102	JARDINES DEL ARROYO, AVENIDA BISSON, LA PLAZA, BENAVENTURANZA, MI VIVIENDA	DIARIO	6 AM A 4 PM
F-4301	AVENIDA JACOBO	DOMINGO	6 AM A 4 PM



#LaBasuraTieneLugar

Conoce Nuestro

Plan de Barrido





ASDN

Operación | 2024 - 2025

Plan de Barrido

BRIGADA	RUTAS (SECTORES, CALLES, ETC.)	FRECUENCIAS	HORARIO
NO.12	CARRETERA YAMASA DESDE EL LICEY HASTA LA CIRCUNVALACION	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.13	ZONA RURAL LA GINA	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.14	ZONA RURAL DE SIERRA PRIETA	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.15	ZONA RURAL MATA SAN JUAN	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.16	ZONA RURAL DE MATA SAN JUAN II	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.17	ZONA RURAL AMOR DE DIOS	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.18	ZONA RURAL DEL VIGA	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.19	ZONA RURAL DEL CAJUEITO	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.20	ZONA RURAL AMOR DE DIOS II	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.21	DESDE EL TELEFERICO HASTA LA CALLE 24 ESQ. CARRETERA LA VICTORIA	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.22	DESDE EL TELEFERICO HASTA ALBAGAS DE SABANA PERDIDA	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.23	DESDE LA BOMBA ALBAGAS HASTA EL PUENTE YUCA SABANA PERDIDA	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.24	DESDE EL CRUCE DE SABANA PERDIDA HASTA PROMESA CA/ DEL HOSPITAL NEY ARIAS LORA	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.25	CARRETERA VIEJA DE SABANA DESDE LA BOMBA SHELL HASTA LA PARTE TRASERA DEL HOSPITAL NEY ARIAS LORA	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00





ASDN

Gestión 12024 - 2025

Plan de Barrio

BRIGADA

RUTAS (SECTORES, CALLES, ETC.)

FRECUENCIAS

HORARIO

NO.01	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE EL PUENTE JACINTO PENADO HASTA LAS MARVINAS	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.02	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE EL PUENTE JACINTO PENADO HASTA LA PARADA HERMANAS MIRABAL	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.03	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE LA ESTACIÓN HERMANAS MIRABAL HASTA LA TIENDA CARRIDO	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.04	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE LA TIENDA CARRIDO HASTA LA PLAZA DEL POLLO	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.05	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE LA PLAZA DEL POLLO HASTA AGUA LILI	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.06	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE AGUA LILI HASTA EL COMANDO DE CAMPAÑA	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.07	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE EL COMANDO DE CAMPAÑA HASTA EL CRUCE DE LA AV. CHARLES DE GAULLE	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.08	CARRETERA YAMASA DESDE EL CRUCE DE LA AV. CHARLES DE GAULLE HASTA LA ROTONDA	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.09	CARRETERA YAMASA DESDE LA ROTONDA HASTA EL LIVERPOOL	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.10	CARRETERA YAMASA DESDE PROPAGAS HASTA LA CALLE #30	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.11	CARRETERA YAMASA DESDE LA CALLE #30 HASTA EL LICEY	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00





ASDN

Creación | 2004 - 2008

Plan de Barrido

BRIGADA	RUTAS (SECTORES, CALLES, ETC.)	FRECUENCIAS	HORARIO
NO.37	AV. ECOLÓGICA DESDE EL VIVERO HASTA EL FRENTE DEL JARDÍN MEMORIAL	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.38	DESDE LA ENTRADA DE LOS CASABES HASTA LA ENTRADA DEL CEMENTERIO	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.39	DESDE LA 13 HASTA EL PUENTE DE LA AV. CHARLES DE GAULLE DEL RÍO OZAMA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.40	DESDE LA 13 HASTA EL PUENTE DE LA AV. CHARLES DE GAULLE DEL RÍO OZAMA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.41	DESDE LA 13 DE SABANA PERDIDA HASTA EL OTRO LADO DEL PUENTE DE LA AV. CHARLES DE GAULLE	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.42	DESDE LA 13 DE SABANA PERDIDA HASTA EL OTRO LADO DEL PUENTE DE LA AV. CHARLES DE GAULLE	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.43	GALINDO	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.44	HARAS NACIONALES	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.45	AV. JACOBO MAJUTA DESDE LA BOMBA SUNIX HASTA EL PUENTE (LOS BISONCI)	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00





ASDN

Gestión 2024 - 2025

Plan de Barrido

BRIGADA	RUTAS (SECTORES, CALLES, ETC.)	FRECUENCIAS	HORARIO
NO.26	DESDE EL CRUCE DE VILLA MELLA HASTA EL HOSPITAL NEY ARIAS LÓPEZ (AV. CHARLES DE GAULLE)	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.27	DESDE EL OLE DE SABANA PERDIDA HASTA EL BULEVAR DE SABANA PERDIDA	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.28	DESDE EL BULEVAR DE SABANA PERDIDA HASTA EL PUENTE DE LOS MINA	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.29	AV. CHARLES DE GAULLE DESDE EL CRUCE DE LA SIRENA HASTA LA FUNERARIA MUNICIPAL	LUNES A SÁBADO	12:00 PM A 6:00
NO.30	AV. EMMA BALAGUER DESDE EL MERCADAR HASTA LA ENTRADA DEL TORITO	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.31	AV. EMMA BALAGUER DESDE EL CRUCE HASTA EL MERCADAR	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.32	DESDE EL CRUCE DE LA AV. JACOBO MAJLUTA HASTA EL TANQUE AZUL	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.33	DESDE LA VIEJA HABANA HASTA EL TANQUE AZUL Y DESDE EL CRUCE DE LOS FBO HASTA EL CONTROL	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.34	DESDE LA VIEJA HABANA HASTA EL CRUCE DE LA AV. EMMA BALAGUER	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.35	AV. ECOLOGICA DESDE LA ESTACION DEL METRO HERMANOS MIRABAL HASTA EL PUENTE DE LA CAVIOTA	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00
NO.36	AV. ECOLOGICA DESDE EL PUENTE DE LA CAVIOTA HASTA EL VIVERO	LUNES A SÁBADO	6:30 AM A 12:00





ASDN

Gestión 2024 - 2025

Plan de Barrido

BRIGADA	RUTAS (SECTORES, CALLES, ETC.)	FRECUENCIAS	HORARIO
NO.46	AV. JACOBO MAJLUTA DESDE EL SEMÁFORO DE LA TIENDA MISTILO HASTA EL SEMÁFORO DE LA ENTRADA DEL SECTOR LOS GUARICANOS	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.47	DESDE EL CRUCE DEL SECTOR DE LOS GUARICANOS HASTA EL OLE DE LA AV. JACOBO MAJLUTA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.48	AV. JACOBO MAJLUTA DESDE EL SUPERMERCADO OLE HASTA LA ENTRADA DE LOS CASARE	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.49	ENRIQUE BLANCO EN EL SECTOR DE LOS GUARICANOS	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.50	DESDE EL PÓLVORIN HASTA EL TORITO	SÁBADO Y DOMINGO	8.00 AM A 6.00
NO.51	DESDE EL BULEVAR DE LA AV. HERMANAS MIRABAL HASTA EL COMANDO DE CAMPAÑA	SÁBADO Y DOMINGO	8.00 AM A 6.00
NO.52	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE EL COMANDO DE CAMPAÑA HASTA LA PLAZA DEL POLLO	SÁBADO Y DOMINGO	8.00 AM A 6.00



Febrero 2026

Responsabilidades y Atribuciones del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte en Relación al Servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. El ayuntamiento de Santo Domingo Norte es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2. El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.
3. Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las Vías públicas principales del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
4. Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismos, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
5. La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
6. El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.
7. Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.
8. Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.
9. El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto espacial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece Ley 64-0 sobre medio ambiente y recursos naturales.

Febrero 2026

Responsabilidad de los Usuarios en Relación a Servicios de Manejo de Residuos Sólidos

1. Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento, y en la toma de decisiones en el manejo de los residuos sólidos de la ciudad. Debe participar en las actividades de educación y concientización ambiental en materia de contaminación por residuos sólidos, así como también, en los programas de separación en la fuente que realice el ayuntamiento.
2. Cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.
3. Reducir al mínimo posible los residuos generados, así como una vez generado colocarlo en el recipiente en la forma que ocupen menos espacios, buscando siempre la reducción de los mismos. Reutilizar al máximo antes de desechar los residuos (botellas, latas y cartones), evitar la compra de empaques plásticos de un solo uso. Reciclar los residuos en los espacios establecidos para estos fines.
4. Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
5. El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.
6. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.
7. La limpieza de los solares y otros terrenos de propiedad particular, que se encuentren en suelo urbano es responsabilidad del propietario o representante de este.
8. El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.
9. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores los residuos que generen sus actividades.
10. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.
11. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier
12. persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
13. Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contenedores provistos por el ayuntamiento.
14. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.